

HISTORIA DE LA CREACIÓN DE ÁREAS DE PRESTACIÓN CONJUNTA DEL TAXI Y MANCOMUNIDADES DE SERVICIOS DEL TAXI COMARCALES

En los primeros años de andadura de la Federación Sindical del Taxi de Valencia y Provincia, fue la puesta en funcionamiento del Reglamento Nacional del Taxi, pilar fundamental de consolidación del trabajador autónomo, dicho Reglamento abría la puerta a la creación de Áreas y Mancomunidades.

El 23 de Febrero de 1985 se establece por parte de la Generalitat Valenciana la norma de creación de las Áreas de Prestación conjunta del Taxi para la Comunidad Valenciana. Sucesivamente se constituyen las de Valencia, Alicante y Castellón. En estos momentos ya existe el proyecto de creación del Área del Camp de Morvedre (zona

de Sagunto). La creación de dichas Áreas ha supuesto que los taxis de todos los pueblos que las componen trabajen en igualdad de condiciones, ya que se puede tomar servicio en cualquiera de los municipios integrados. Así mismo ha supuesto la unificación de lo que hoy llamamos tarifas múltiples, o sea tanto en el taxímetro como en el módulo debe aparecer la misma tarifa aplicada según el horario y la zona en que se desarrolle el servicio.

La Federación Sindical del Taxi siempre ha defendido la creación de Áreas y Mancomunidades allí donde sea posible y las condiciones económica-sociales lo permitan. La Confederación de Autónomos del Taxi de la Comunidad Valenciana, desde su creación en 1998, también ha mantenido la creación de Áreas y Mancomunidades comarcales, la aplicación de una tarifa unificada dignificará la profesión y la imagen del taxista evitando en lo posible la suspicacia del usuario del taxi. Esta nueva organización del Taxi en la Comunidad Valenciana se está desarrollando poco a poco, consolidando las Áreas existentes y apoyando los nuevos proyectos como por ejemplo el de Camp de Morvedre. El 25 de Febrero del 2003 se crea la Mancomunidad de Servicio del Taxi de la Marina Baixa y l'Alcoia en Alicante y el 15 de Noviembre del 2005 se crea la Mancomunidad de las comarcas de los Serrano, Rincón de Ademuz,

Requena-Uiel y valle de Ayora. Así mismo, en la última reunión con el Director General de Transporte, se llegó al acuerdo de potenciar las Áreas existentes y crear las mancomunidades de las comarcas de Camp del Turia, Ribera Baja, Ribera Alta, La Costera y La Canal de Navarrés. También se llegó al acuerdo con la Dirección General de Transportes de crear un base de estructuración de tarifas que sirva para todos los pueblos de una misma comarca, ya que la unificación tarifaria puede ser la base para la creación de nuevas Mancomunidades.

Sin embargo, la Confederación de Autónomos de la Comunidad Valenciana no se conforma con lo conseguido y ya está preparando nuevos proyectos para comarcas de Alicante y Castellón.

Desde la Confederación pensamos que el futuro del taxi esta en la comarcalización, ampliar el territorio de trabajo del taxista incorporándose a diferentes municipios.

Es beneficioso para el usuario y para los diferentes pueblos, haciendo a su vez que nuestro trabajo sea más rentable y que el valor de nuestras licencias sea más elevado.

Fdo. Félix Cañego Cañego

Expresidente de La Confederación de Autónomos del Taxi de la Comunidad Valenciana

LA FEDERACION SINDICAL DEL TAXI

OFRECE A TODOS SUS AFILIADOS

- ALTAS Y BAJAS
- GESTION FISCAL
- NOMINA Y SEGUROS SOCIALES
- PARALIZACIONES TEMPORALES
- TRANSFERENCIAS DE LICENCIAS
- GESTION PARA JUBILACIONES
- DECLARACIONES DE RENTAS
- REPRESENTACIÓN ANTE ENTIDADES OFICIALES

**C/ CARABELA Nº 3 BAJO
46009 VALENCIA**

**TLF: 963 47 93 60
FAX: 963 23 35 17**